

**Minuta número 17
Sexagésima Cuarta Legislatura
Congreso del Estado de Guanajuato
Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Segundo Período Ordinario
Comisión de Salud Pública
Reunión celebrada el 4 de marzo de 2020**

Presidencia del diputado Raúl Humberto Márquez Albo

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en los salones uno y dos de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se congregaron la diputada y los diputados integrantes de la Comisión de Salud Pública de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia paso lista de asistencia. Se verificó el quórum legal con la presencia de la diputada Emma Tovar Tapia y los diputados Luis Antonio Magdaleno Gordillo, Raúl Humberto Márquez Albo y Jaime Hernández Centeno. Se registró la inasistencia de la diputada Katya Cristina Soto Escamilla, misma que fue calificada como justificada por la presidencia, en razón del escrito recibido, en el que manifiesta el motivo de esta; ello, con fundamento en el artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.- - - - -

Verificado el quórum legal se consignó el inicio de la reunión a las catorce horas con veintidós minutos del cuatro de marzo de dos mil veinte. - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura a la propuesta de orden del día y, puesta a consideración resultó aprobada por unanimidad, sin discusión. - - - - -

La presidencia propuso la dispensa de lectura de la minuta número dieciséis, correspondiente a la reunión del veinticinco de febrero de dos mil veinte, en razón de haberse remitido vía correo electrónico con anticipación a la celebración de la reunión; propuesta que, sometida a votación fue aprobada por unanimidad, sin discusión. En dichos términos puesta a consideración la minuta aludida resultó aprobada por unanimidad, sin discusión. - - - - -

Respecto a los puntos tres y cuatro del orden del día, relativos a los seguimientos a las metodologías de trabajo de las iniciativas a fin de adicionar una fracción XVII-1 al artículo 7 de la Ley de Salud del Estado, formulada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, así como la presentada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de adicionar el artículo 50 bis, ambas de la Ley de Salud del Estado; la presidencia refirió que al haberse desahogado la mesa de trabajo de cada una de dichas iniciativas, en las que fueron analizadas estas, así como las opiniones formuladas a las mismas, las cuales abonan a ellas, es que instruía a la secretaría

técnica la elaboración de los proyectos de dictámenes en sentido positivo de ambas iniciativas. Asimismo, para que la secretaría técnica conjuntamente con los asesores de la comisión analicen los términos y la redacción de las propuestas. -----

Acto seguido, la presidencia refirió el panorama epidemiológico de Covid-19 (coronavirus) en nuestro país y, en particular en el Estado. Mencionó que la semana pasada a nivel nacional se confirmaron casos positivos de coronavirus importados, que epidemiológicamente se pueden manejar en forma más controlada, y estar llevándose acciones a nivel nacional. En el Estado haber casos sospechosos y estarse trabajando en descartarlos. Que el Estado está libre de la situación, por lo que propuso invitar al Secretario de Salud del Estado a reunión de esta comisión, a efecto de que participe sobre las acciones que se están realizando al respecto. Asimismo, señaló el haber conversado sobre el tema con la epidemióloga de la Secretaría de Salud del Estado, en una plática celebrada en el Congreso del Estado, donde habló de los posibles escenarios; sin embargo, ante la realidad que está viviéndose solicitó tomar acuerdo al respecto. La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al oficio a dirigirse a la presidencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado para efectos de la invitación aludida al Secretario de Salud del Estado. La presidencia manifestó que ello es para establecer un diálogo sobre el tema y sumarse como Poder Legislativo en lo pudiera intervenir. Sometida a votación dicha propuesta fue aprobada por unanimidad, sin discusión. La presidencia instruyó a la secretaría técnica llevar a cabo las gestiones necesarias para la ejecución del acuerdo tomado.- -

En el apartado de asuntos generales no se registraron intervenciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia dio por concluida la reunión a las catorce horas con treinta y cuatro minutos. Asimismo, comunicó a la diputada y a los diputados que se les citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica de esta comisión. -----

Se anexa a la presente minuta el escrito mediante el cual se justifica la inasistencia a la reunión de la diputada Katya Cristina Soto Escamilla.- Doy fe. -----

Raúl Humberto Márquez Albo
Diputado presidente

Jaime Hernández Centeno
Diputado secretario